

## COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

### *Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de equipamiento de difusión TDT*

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de adjudicación de la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de equipamiento de difusión TDT, a la que se ha presentado la siguiente empresa:

- UTE RETEVISIÓN-SINKAL, formada por las empresas RETEVISIÓN I S.A.U y ANTENAS SINKAL S.L.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUALITATIVOS**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe de Valoración de Criterios Cualitativos redactado al respecto:

	Puntuación Máxima	UTE SINKAL - CELLNEX
Medios humanos para la ejecución de los servicios de soporte y mantenimiento de nivel 1	5,5	4,40
Medios humanos para la ejecución de los servicios de soporte y mantenimiento de nivel 3	1,5	1,15
Equipamiento y maquinaria para la ejecución de los servicios de soporte y mantenimiento de nivel 1	3,5	3,5
Equipamiento y maquinaria para la ejecución de los servicios de soporte y mantenimiento de nivel 3	1,5	1,5
<b>Propuesta Organizativa</b>	<b>12</b>	<b>10,55</b>
Servicios de soporte y mantenimiento de nivel 1	18	16,30
Servicios de soporte y asistencia técnica de nivel 3	6	5,70
<b>Programa de Ejecución</b>	<b>24</b>	<b>22,00</b>
Medios materiales adicionales	2	1,40
Mejoras relativas a la metodología	2	1
<b>Propuestas de mejora</b>	<b>4</b>	<b>2,40</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>34,95</b>

**- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

	<b>Cr. formativo</b>	<b>Cr. contratación indefinida</b>	<b>Of. económica mto. integral anual</b>	<b>% baja trabajos complementarios</b>	<b>TOTAL</b>
UTE RETEVIÓN-SINKAL	5 puntos	5 puntos	36 puntos	1,5 puntos	47,5

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

	<b>SOBRE B</b>	<b>SOBRE C</b>	<b>TOTAL</b>
UTE RETEVIÓN-SINKAL	34,95	47,5	82,45

- En virtud de lo expuesto, se adjudica el contrato para el servicio de mantenimiento de equipamiento de difusión TDT a la UTE RETEVIÓN-SINKAL, con una valoración de 82,45 puntos sobre 100 y por un importe para el mantenimiento integral anual que asciende a 127.066,19€/año (ciento veintisiete mil sesenta y seis euros con diecinueve céntimos anuales) (IVA no incluido), y un descuento aplicable a las unidades de obra previstos para los trabajos complementarios del 3%.
- Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (b) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 24 de febrero de 2022.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 9 de febrero de 2022

**El órgano de contratación:**

D. Iñaki Pinillos Resano  
Director Gerente